

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

824 *Resolución de 12 de enero de 2021, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don César Bernal Bravo.*

De conformidad con la propuesta elevada por las Comisión nombrada para juzgar las plazas de Profesores/as Titulares de Universidad, convocadas por Resolución de esta Universidad de 29 de septiembre de 2020 (BOE de 5 de octubre), este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 24 de diciembre), según nueva redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril (BOE de 13 de abril) y demás disposiciones concordantes, ha resuelto efectuar el nombramiento que se relaciona a continuación:

Nombre y apellidos	Área de conocimiento	Plaza
César Bernal Bravo.	Didáctica de las Ciencias Sociales.	Y161/DF007153/28-09-2020

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente Recurso de Reposición, ante este mismo Órgano, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente a su notificación, o ser impugnada directamente ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa en el plazo de dos meses contados desde la misma fecha, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, respectivamente.

Móstoles, 12 de enero de 2021.–El Rector, Francisco Javier Ramos López.